	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

FECHA DE ELABORACION: 30/07/2015


## FUNDAMENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- 1 Información:** Generación de datos y contenidos sobre la gestión realizada por la entidad y el resultado de esta, en el cumplimiento de las metas misionales; la información debe ser de calidad, de forma verás y efectiva con un lenguaje claro para los ciudadanos sobre los trámites y procesos.
  
- 2 Dialogo:** Prácticas que realizan las entidades públicas, después de entregar la información, en las cuales dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones, y así retroalimentar la gestión realizada.
  
- 3 Incentivos:** Acciones de las entidades públicas que fortalecen el comportamiento de los funcionarios y ciudadanos hacia la realización permanente y motivada en la rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales mediante la sensibilización, capacitación, acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

## MEDIOS Y CANALES ELECTRÓNICOS:

Los medios y canales usados para convocatorias y difusión de resultados (previo, durante y después).

- Página web: [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)
- Página web: <http://siic.mininterior.gov.co/index.php> (Sistema de información indígena de Colombia).
- Página web: <http://dacn.mininterior.gov.co/index.php> (Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras).
- Facebook | [www.facebook.com/Mininterior](http://www.facebook.com/Mininterior)
- Twitter | @Mininterior
- Correo electrónico: [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co)
- TV's institucionales ubicados en todos los pisos de Bancol y sede Giralda.
- Boletín interno (Al Interior), boletín del consumidor.
- Invitaciones a través de urna de cristal.
- Invitaciones por correo electrónico institucional.
- Invitaciones por correo certificado.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

## **EVENTOS QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN:**

Actividades y eventos realizados por la Oficina de Información Pública y las Direcciones Misionales de la Entidad, para la participación ciudadana, en el desarrollo de los diversos temas de impacto que aquejan a la comunidad.

## **ÁREAS PARTICIPANTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

Secretaría General; Dirección de Derechos Humanos; Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y minorías; Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas; Dirección de Gobierno y Gestión Territorial, Dirección de Asuntos Legislativos, Dirección de Consulta Previa, Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal, Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Información Pública.

### **Rendición de cuentas:**

#### Despacho del Ministro

- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Información Pública del Interior

#### Viceministerio de Relaciones Políticas:


- Dirección de Gobierno y Gestión Territorial
- Dirección de Asuntos Legislativos
- Subdirección para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

#### Viceministerio para la participación e igualdad de Derechos:

- Dirección de Derechos Humanos
- Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías
- Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- Dirección de Consulta Previa
- Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal

#### Secretaría General:

- Subdirección de Infraestructura
- Subdirección de Gestión contractual
- Subdirección de Gestión Humana
- Subdirección Administrativa y financiera

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

## DATOS DE CONTACTO:

PBX : (57) 1 242 74 00 Comunica con todas las dependencias  
 Nacional: 018000 91 04 03  
 Móvil: 316 5691459  
 Página web: [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
 Facebook | [www.facebook.com/Mininterior](http://www.facebook.com/Mininterior)  
 Twitter | @Mininterior  
 Correo electrónico: [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co)


## SECTORES A QUIEN NOS DIRIGIMOS

- Ciudadanos.
- Grupos de Interés.
- Líderes campesinos y regionales
- Iglesias no católicas
- Pueblos indígenas, ROM y minorías,
- Consejos comunitarios, Organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas raizales y palenqueras.
- Usuarios internos (funcionarios y contratistas).
- Usuarios externos.

## ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN UTILIZADAS:

1. **Redes sociales:** Socialización previa de la estrategia con aliados del Ministerio, como Urna de Cristal, Ministerios, Periódico de Estado, Entidades adscritas, Presidencia, chat, redes sociales, foros y entidades que hacen parte de URIEL.
2. **Dialogo e información:** Con el fin de acercar a los ciudadanos de todo el territorio nacional a la Administración Pública; el ministerio ha participado en diversas ferias, en las cuales se reúnen diferentes entidades en varios municipios del país, para ofrecer sus servicios y trámites a la ciudadanía, además de los eventos celebrados por las áreas misionales en las comunidades y grupos de interés.

**Medios de comunicación y divulgación:** Página web: [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co), [www.facebook.com/Mininterior](http://www.facebook.com/Mininterior), Twitter@Mininterior, correo electrónico: [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co), Invitaciones a través de urna de cristal, por correo electrónico y certificado; programa radial: País Interior donde se difunde las noticias sobre el Ministerio del Interior y la nación; boletín virtual: Al Interior publicación cada 15 días a los correos institucionales de los funcionarios, donde se promueve e inculca la cultura para la rendición de cuentas.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

3. **Mesas de trabajo:** Propuestas por la Oficina de Información Pública a desarrollarse en cada feria y evento en el que participe el Ministerio del Interior durante el presente año, para informar y dar a conocer las funciones y competencias de la Entidad, así como, los avances y resultados de la gestión pública.

### MODALIDAD DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN:

- Dialogo en doble vía, donde se responde, explica y justifica las acciones de la Entidad.
- Entrega de información precisa, concisa, efectiva, oportuna y de calidad con un lenguaje claro para los ciudadanos sobre los trámites, servicios y procesos.
- Promoción de los comportamientos institucionales para el reconocimiento de las funciones del Ministerio del Interior.
- Estrategia Democracia: Directa y Representativa.

### DÓNDE VA A SER PUBLICADA LA ESTRATEGIA:

En la página web del Ministerio

<http://www.mininterior.gov.co/el-ministerio/control-social-y-rendicion-de-cuentas/participacion-y-democracia>

En la categoría de “El Ministerio” – “Control Social y Rendición de Cuentas”


También encuentran este botón en el home que lleva a esta información:



**Fecha máxima de publicación:** 30 de julio de 2015 (ó una vez aprobado y retroalimentada la estrategia).

### INSTRUMENTOS:

Encuesta a realizar para recopilar información por intermedio de la opinión de la ciudadanía según temas de su interés que aquejan a las comunidades etnias, pueblos indígenas, minorías, afrocolombianos, palenques, raizales, etc, en las ferias o eventos celebrados por las áreas misionales.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

### **ESTRATEGIAS DE CADA EVENTO:**

#### **FERIAS DE SERVICIO AL CIUDADANO**

1. **Formación y sensibilización al ciudadano en Buenaventura – Valle de Cauca, fecha: 11 de Julio de 2015.**
2. **Formación y sensibilización al ciudadano en Dosquebradas – Risaralda, 22 de Agosto de 2015.**
3. **Formación y sensibilización al ciudadano en Acacias – Meta, fecha: 12 de Septiembre de 2015.**
4. **Formación y sensibilización al ciudadano en Quibdó – Chocó, fecha: 24 de Octubre de 2015.**
5. **Formación y sensibilización al ciudadano en Arjona – Bolívar, fecha: 28 de Noviembre de 2015.**

- **OBJETIVOS:**


- Informar, explicar y resolver a los ciudadanos, comunidades grupos de interés, líderes campesinos y regionales, iglesias no católicas, pueblos indígenas, minorías, afrocolombianos, palenques, raizales, etc, la gestión realizada por el ministerio del interior a cerca de los temas de su competencia dando a conocer sus avances y el resultado, en el cumplimiento de las metas misionales.
- Propiciar una mesa de diálogo para la retroalimentación de temas de alto impacto entre los funcionarios públicos del Ministerio del Interior y la ciudadanía y así llegar a conclusiones que sirvan como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

#### **EVENTOS ÁREAS MISIONALES**

1. **Fortalecimiento del observatorio contra la discriminación y el Racismo.**

- **OBJETIVOS:**

- Atender y acompañar los casos de discriminación racial y racismo reportados al ministerio.
- Seguimiento, análisis y divulgación a los casos de discriminación racial y racismo.
- Propiciar una mesa de diálogo entre los funcionarios públicos del Ministerio del Interior y personas que hayan sufrido o conozcan casos de discriminación racial y racismo para tomar alternativas de solución, y así llegar a conclusiones que sirvan como insumo

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

- 2. Proyecto de ley de estatuto de ciudadanía juvenil que reglamenta los consejos municipales de juventud. Este es uno de los proyectos prioritarios para el Gobierno en este periodo legislativo en Bogotá, fecha: 29 de julio de 2015.**

**OBJETIVOS:**

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, radicó el proyecto de ley que reglamenta los consejos de juventud con el fin de fortalecer los sistemas de participación juvenil en los municipios y departamentos a través de voceros ante los gobernadores y alcaldes que sean elegidos el próximo 25 de octubre.

Con la elección de estos consejos, que se espera sea el próximo año, “se estrenaría el principio de paridad y alternancia que se señaló en la reforma al equilibrio de poderes para estos procesos de elecciones en Colombia con un 50 por ciento de jóvenes mujeres y el otro 50 de jóvenes hombres”, según lo explicó el ministro Cristo.

- 3. Foro ‘Protagonistas de Sueños de Cristal’ - (Día Mundial contra la Trata de Personas) Plazoleta Jairo Varela - Cali Valle del Cauca, fecha: 30 de julio de 2015.**


**OBJETIVOS:**

Realizar ejercicios de diálogo y sensibilización sobre la Lucha Contra la Trata de Personas, con transeúntes, a cargo de las Universidades Javeriana, San Buenaventura y Unicatolica, para la retroalimentación en este tema de alto impacto entre los funcionarios públicos del Ministerio del Interior y la ciudadanía y así llegar a conclusiones que sirvan como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

- 4. Encuentro de jóvenes Ecoparque Rio Pance - Valle del Cauca, fecha: 30 de julio de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Se realizará un campamento en la capital Vallecaucana que será el escenario de convergencia de procesos y organizaciones juveniles, encuentro en el que este representativo grupo social podrá compartir sus experiencias de las diferentes actividades que como responsables del cambio social han venido desarrollando; lo

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

mismo que, sus expectativas en cuanto a la construcción de la Paz desde los territorios de sus lugares de proveniencia.

Se desarrollarán diferentes actividades entre las que se destacan las villas temáticas, donde se abordarán temas como: Educación para la paz, Equidad de Género, Medio Ambiente, Derechos sexuales y reproductivos, Derechos de los niños y las niñas, Participación infantil y juvenil.

**5. Gobierno Santos está cumpliendo; Rendición de Cuentas del Ministerio del interior al señor Presidente Juan Manuel Santos, en donde fecha: 03 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**


Informar, explicar y resolver al Señor presidente Juan Manuel Santos, ciudadanos, comunidades grupos de interés, líderes campesinos y regionales, iglesias no católicas, pueblos indígenas, minorías, afrocolombianos, palenques, raizales, etc, la gestión realizada por el ministerio del interior a cerca de los temas de su competencia dando a conocer sus avances y el resultado, en el cumplimiento de las metas misionales.

Propiciar una mesa de diálogo para la retroalimentación de temas de alto impacto entre los funcionarios públicos del Ministerio del Interior y la ciudadanía y así llegar a conclusiones que sirvan como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

**6. Seguimiento ordenes Corte Constitucional en Valle del Guamez – Putumayo, fecha: 13 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Mesa de Concertación del Bloque Territorio y Medio Ambiente, Bloque Gobierno Propio y Bloque Salud y Cultura con Las Instituciones del Gobierno Nacional, en el marco del Plan Salvaguarda Cofán.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

- 7. Comité técnico con Pueblo Ette Ennaka y Defensoría del pueblo para el ajuste al plan de salvaguarda Ette Ennaka, y Reunión con Secretaría de Gobierno de Santa Marta en seguimiento a los compromisos sobre la situación de emergencia por rayo en el 2014 en Santa Marta – Magdalena, fecha: 16 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Realización de talleres para la consolidación del componente Genero y Familia, se necesita incorporar la información de cada una de las poblaciones. En este sentido y dada la premura, Ministerio del interior, Defensoría y líderes del pueblo Ette, se dividieron el trabajo de consolidación que debe ser revisado e incorporado en una jornada técnica dentro del documento del plan de salvaguarda.

De igual forma, dados los incumplimientos a los compromisos sobre el rayo que cayó en la comunidad Wiwa, el mismo pueblo solicita el acompañamiento para el seguimiento de dichos compromisos.

- 8. Evaluar con las 3 comunidades del pueblo Gunadule los avances del plan de salvaguarda y socialización de la ruta de implementación que elaboren las instituciones en Necocli – Antioquia, fecha: 17 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Socialización de la ruta de implementación que se proponga por las instituciones y revisión del proceso adelantado con el Mininterior y la Onic del congreso Gunadule de Colombia.


- 9. Asamblea general de autoridades tradicionales para concertar acuerdo de contratación de la fase de diagnóstico del Plan de Salvaguarda en Necocli – Antioquia, fecha: 21 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Realizar cronograma de trabajo con pueblo zenú para continuar con la realización de la propuesta técnica y financiera para el diagnóstico del Plan de salvaguarda Zenú, capítulo Antioquia.

Se requiere hacer seguimiento a compromisos para inicio de concertación programas y proyectos en el proceso de plan de salvaguarda para continuar con el proceso.



	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

**10. Seguimiento a los acuerdos del plan de salvaguarda Kichwa en Putumayo, Amazonas y Caquetá, fecha: 22 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Se realiza requerimientos en mesa de trabajo por comisiones, para la evaluación y el seguimiento de los acuerdos del Plan de Salvaguarda Kichwa por bloque de derechos.

**11. El ministerio del interior en cumplimiento de la concertación de planes y proyectos del plan de salvaguarda Wayúu para el capítulo sur de la guajira hará seguimiento y acompañara a la fiscalía en esta jornada en Barrancas - La Guajira, fecha: 23 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**


Se realizará una jornada de recibimiento de denuncias y de declaraciones por parte de las victimas Wayúu del sur de la Guajira, por la fiscalía general y el ministerio del interior en mesa de concertación de DD.HH, sobre los casos que por temor no se reportan de acuerdo a la situación de violencia sufrida en esta región del país. se estima que asistan aproximadamente 150 víctimas por día, son dos días de jornada.

**12. Reunión con OWYBT y Delegación Wiwa para el ajuste técnico del documento de unificación y seguimiento a compromisos reunión desplazados en Pueblo Bello con entidades del Cesar en el marco del plan de salvaguarda Kankuamo en Valledupar – Cesar, fecha: 23 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Apoyo técnico para la definición del diagnóstico y especialmente de las líneas de acción para la validación y presentación de las entidades, en el marco de la unificación de los planes de salvaguarda Wiwa.

Así mismo, de acuerdo al retraso e incumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la concertación con el pueblo Kankuamo se realizará seguimiento junto a las autoriddes kankuamas.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

**13. Reunión de ajuste de las líneas de acción del plan salvaguarda del pueblo Arahuaco de acuerdo a lo concertado en el eje de Niñez Juventud y mujer indígena en Valledupar - Cesar fecha: 25 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Se realizará tres días de trabajo técnico del ajuste del documento y un día de trabajo de articulación interinstitucional.

**14. Reunión en el cerro Tunebo del resguardo chaparral barro negro (departamento de Casanare), lugar donde se presentó tala del bosque nativo por ejército nacional en Paz Ariporo - Casanare, fecha: 26 de Agosto de 2015.**

**OBJETIVOS:**

Con el objeto de dar cumplimiento al compromiso que se adquirieron en la reunión de concertación del plan de salvaguarda, se realizara una visita al resguardo Chaparral Barro Negro, y al Cerro.

**15. Fortalecimiento del observatorio contra la discriminación y el Racismo, fecha: por definir.**

**OBJETIVOS:**

Atender y acompañar los casos de discriminación racial y racismo reportados al ministerio.


Seguimiento, análisis y divulgación a los casos de discriminación racial y racismo.

Propiciar una mesa de diálogo entre los funcionarios públicos del Ministerio del Interior y personas que hayan sufrido o conozcan casos de discriminación racial y racismo para tomar alternativas de solución, y así llegar a conclusiones que sirvan como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

**16. Generación de espacios de concertación a los Procesos Organizativos de las Comunidades, fecha: por definir.**

**OBJETIVOS:**

Acompañar en los procesos organizativos y dar la Solución de conflictos de las comunidades.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

Realizar una mesa de diálogo con las Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras para la retroalimentación de temas de alto impacto entre los funcionarios públicos del Ministerio del Interior y la ciudadanía y así llegar a conclusiones que sirvan como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

**17. Fortalecimiento en formación en liderazgo con pertinencia étnica, encuentros tradicionales y ancestrales, fecha: por definir.**

**OBJETIVOS:**

Realización, apoyo y participación en talleres formativos en liderazgo los cuales contengan pertinencia étnica, para el desarrollo y potencialidades de las comunidades; teniendo como base los valores y criterios propios de la misma, para que sirvan como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

**18. Capacitación a las comunidades en formulación de proyectos con Enfoque Diferencial, fecha: por definir.**

**OBJETIVOS:**


Capacitar y asistir a las comunidades en formulación de proyectos junto con todos los Ministerios y sus Institutos adscritos para acceder a los recursos destinados para tal fin.

Realizar mesas de trabajo para definir la metodología seguir en los diferentes proyectos propuestos entre los Consejos comunitarios, Organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas raizales y palenqueras y los funcionarios públicos del Ministerio del Interior, y así llegar a acuerdos en temas de alto impacto; los resultados servirán como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

**19. Caracterización de los territorios colectivos y ancestrales, fecha: por definir.**

**OBJETIVOS:**

Caracterizar los territorios colectivos habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en la Sentencia T-025 y sus autos de seguimiento, en Articulación con la Unidad de Víctimas.

	<b>ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015</b>	<b>Código: CT Servicio al ciudadano</b>
		<b>Version:</b>
		<b>Vigente desde: 30/07/2015</b>

Crear una mesa de trabajo con las mujeres víctimas del conflicto armado y los funcionarios públicos del Ministerio del Interior, para tratar temas de documentación, reparación y retorno a sus tierras; los resultados servirán como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la Entidad, de manera que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.